

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS.

ADMINISTRACION: SAN NICOLÁS 6.

PRECIO DE SUSCRICION: 4 RS. AL MES.

INJURIA Y CALUMNIA.

Algún día han de quedar resueltas las cuestiones que hoy se ventilan por los tribunales, y entonces se sabrá, cuando la ley sea recta y justamente interpretada, se publique con su serena magestad, lo que es injuria y lo que es calumnia.

Hoy por hoy, unas veces por recelos, otras por debilidad, [cuando por móviles mezquinos, cuando por egoismo provechoso, cuando el que se siente [contrariado en sus propósitos ó lastimado en su vanidad, ya sea por medio de la prensa ó por cualquier otro medio en que se consigne y publique un pensamiento, se querrela al cielo, y á la tierra, y á los tribunales; y pide, ahondando en las leyes, castigo para los calumniadores.

Hay algo de noble y de racional en que los hombres se pidan cuenta unos á otros de sus palabras y de sus actos, guiados por los fueros del honor y de la dignidad; pero ventilarlo todo con ayuda de escribanos, del ministerio fiscal, parécenos que acusa un rebajamiento en los caracteres, que al fin y al cabo no puede ceder mas que en mengua de la dignidad del hombre y en degeneracion del caballeroso carácter español.

Cuando un hombre, á quien, no se ha ofendido en su honra ni en su honor, pide á la ley el castigo de los malandrines que ponen en duda su capacidad ó suficiencia para ciertos cargos, ó que discuten derechos reservados que les aprovechan, nos parece que ofende á la magestad de la ley; igual ofensa cometió el mismo modo que ofendia al alto Júpiter aquel egoísta mortal que suplicaba al padre de los Dioses y de los hombres que emplease sus rayos en exterminarle las pulgas de su cama.

De tal modo se ha metido la gente á justiciero, que nunca ha habido en los tribunales tantos expedientes á instancia de parte como hay al presente, ni se han visto tantas tartanas de justicia por esa huerfana como ahora.

Del Consejo de Hombres buenos, del Ayuntamiento, de la Comision provincial, de la Junta de Beneficencia, de la Empresa de Consumos, de las Juntas y Sociedades particulares, de todas partes, por un quitame allá esas pajas, salen el tanteo de culpa, la petition de daños y perjuicios, la querrela de injuria calumnia. Cuando las leyes quieren, por medio de los actos de conciliacion, que se eviten los litigios y que los hombres se entiendan entre si como seres racionales y como cristianos, hay caracteres que tiene por mejor el extremar las cosas, sacándoles su quinta esencia, para que, no el ofensor, no el hombre, sino el daño ageno, y por medio de una notificacion les dé una satisfaccion cumplida.

Esto es un mal, que ahonda la division y encona los ánimos de los hijos de una ciudad. Un acto varonil, realizado en un momento de arrebató, puede perdonarse y desde luego se perdona; lo que no se olvida es lo pensado y realizado á sangre fría, con premeditacion y á mansalva.

El tipo del hombre «justiciero», en el sentido vulgar y expresivo de esta palabra, es repugnante.

Fabrica la tela que ha de coger al incauto con el silencio y la perfidia de la araña, y cuando el infeliz se enreda en ella, lo mismo que el insecto, le chupa su sangre.

Nosotros conocemos, de vista, á uno de estos justicieros que le embargó el carretón y los cántaros á un pobre aguador, y porque este le llamó «¡verdugo!» en un arranque de indignacion, pidió de injuria y calumnia.

Creemos que nuestra sociedad es mejor que la antigua, pero a esta lucha de querrelas, requerimientos, autos y declaraciones, preferimos las satisfcciones mutuas; á estos justicieros, preferimos aquellos caballeros que, cuando habia un motivo de honor, saaban á relucir sus espadas, y después de haber dejado á salvo su honra con exposicion de su vida, se daban las manos de amigos, y se despedian caballeros.

CARTA DE GUIPUZCOA.

LASAO 16 AGOSTO.

Querido amigo Tornel: No he olvidado mis compromisos con los apreciables lectores de EL DIARIO, de continuar escribiendo para el mismo desde los puntos que recorra en mi escursion veraniega; pero, ¿que quiere V?; son tantas las fiestas que hay por todos estos parages y tantas las escursiones necesarias para disfrutar de ellas, que desde mi salida de la corte he estado en movimiento continuo, ni tiempo apenas para leer siquiera la prensa de Madrid y de esa capital.

El dia 1.º toros, iluminaciones y «aurrecos» ó «zorricos» (baile característico del país) en Azpeitia, en celebracion de su patrono San Ignacio, cuyo suntuoso templo, casa solar y noviciados, enclavados en el precioso valle de Loyola, tuve el placer de ver, encontrándome en tal sitio á infinidad de gente conocida de Madrid; el dia 3, gran partido de pelota á «rebote», en San Sebastian, entre franceses y españoles: en esta poblacion tuve el gusto de visitar al Sr. Cánovas del Castillo, nuestro diputado por la capital; el 5 gran concierto en Biarritz, donde saludé al Marqués de Fontanar, que, en compañía de su preciosa hija, está allí de temporada; al dia siguiente expedicion á Bordeaux para pertrecharnos de ropa, donde se adquiere buena, elegante y relativamente barata. En este punto funcionan, en el teatro Francés las compañías del Gimnasia de París, y en el del Alcázar otra que cultiva los «vaudevilles» á las mil maravillas, por lo mucho que aplaudia y pateaba el abigarrado público de aquel coliseo, sin duda efecto de los «calembours», que yo llamaría indecencias, que á granel se repetian.

De regreso á nuestra costa cantábrica he visitado Bayonne, que ya habia visto, y San Juan de Luz, donde he conocido al Marques de Valdespina, general de las filas de D. Carlos, á Anrich el ex-ministro de Marina de la república que después sirvió en el campo tradicionalista, y otros emigrados, entre los cuales ha estado hasta hace poco Valderrábano, el cual regresó á España hace un mes próximamente.

Mi habitual residencia es esta «villa» Lasao, deliciosa posesion de mis buenos amigos los Marqueses de Villalegre, en cuya agradable compañía estoy y la de otras estimadas personas que, como yo, se hospedan tambien en este palacio, el cual

se halla rodeado de elegante parque, verdes montañas y claros rios. Esto parece un rincón del mundo, donde no llega ni el bullicio de la corte ni sus 45 grados de calor; disfrutamos una temperatura deliciosa, pues los ardores de la canícula apenas dejan sentir en estos parages tan pintorescos.

Las cercanas playas de Zumaya, Deva y Zarauz ofrecen animadísimo aspecto. La afluencia de bañistas es tan extraordinaria, que bien pudiera decirse que «todo Madrid se ha desparramado por estas deliciosas costas».

Las diversiones se suceden un dia tras otro: ayer toros en S. Sebastian y lo mismo pasado mañana; el miércoles baile en el suntuoso palacio de la Marquesa de Arros que poseé en Zarauz; el 20 regatas en Bayonne; los jueves y domingos escursiones y meriendas á la montaña por los bañistas de Deva; «soirees» todas las noches en «la Mairie» de S. Juan de Luz; frecuentes romerias á los santuarios; cabalgatas pesqueras en Lasao; escursiones por las vacas en Azcoitia; partidos de pelota en muchos puntos; conciertos, reuniones y bailes en S. Sebastian; juegos florales en Elizondo, y músicas, iluminaciones, gígantes, regateo de chanelas, cucañas marítimas, juegos artificiales, regatas, carreras de hombres, idem de asnos, funciones de teatro, partidos de pelota, zorricos, sobre todo cuatro grandes corridas de toros en las que estoquearán Lagartijo y Gorrío. Pedir más sería gollería.

Salgo para Bilbao, donde van á tener lugar todos estos festejos, y si consigo al Sr. Zabalburu, procuraré inquirir cuando piensa edificar en las innobles ruinas mas bien derribos, del Arenal, pues ha sido ya de que desaparezca tan ingrato respecto del punto de vista mas notable de esa ciudad, dicho sea con permiso de la Comision de ornato de ese ilustre Ayuntamiento.—P.

NOTICIAS LOCALES.

Anteanoche, al cruzar el Puerto de Cadena, en la carretera de Cartagena, cayó un carro á la rambla próxima de una gran altura, resultando el carretero que venia dormido dentro del dicho carro con una pierna quebrada y algunas heridas de consideracion en la cabeza, si bien se creó que ninguna de peligro. El carro se hizo pedazos, y la mula que le conducia salió sin daño alguno. Unos amigos nuestros que cruzaban en carruaje por aqu

sitio y que presenciaron la catástrofe auxiliaron al infeliz carretero.

En el Ayuntamiento de esta ciudad se ha recibido una carta de Faustino Campos, de Bullsa, el cual suplica al alcalde averigüe el paradero de un hijo suyo que se trajo á esta poblacion José Ponce de Leon, empleado de consumos que fué de aquella villa.

El dicho padre manifiesta hallarse en la mas cruel incertidumbre; por tanto, el que supiere algo de este niño ó del dicho Ponce de Leon, debe manifestarselo al Sr. Alcalde, y hará una obra meritoria.

Llamamos la atencion de la comision de feria para que dé las órdenes convenientes á fin de que la grava que se eche en los alrededores de la feria, sea de la mas fina que se pueda; no suceda como otros años que se ha revestido el piso de un chinarro tal que lo deja intransitable por diez ó doce dias, casi el tiempo que duran las fiestas.

El Sr. Alcalde, por mas que «La Paz» lo deseara no podría desmentirnos, porque nosotros no afirmamos nada en el primer suelto que ayer publicamos.

«La Paz», que no quiere ni nombrarnos, dice, ayer, que nos dirigió el misterioso suelto, de que ayer nos ocupamos para proporcionarnos una rectificacion. Damos las mas expresivas gracias á nuestro colega por su buen deseo; pero tenemos derecho á dudar de él por la forma extraña en que lo ha llevado á la práctica, y con mas razon podemos dudar, cuando se empeña todavía en sostener que en el artículo, origen de este asunto, aludimos á pleito y á persona determinada.

Llamamos la atencion de los aficionados á la prestidigitacion que el Sr. E. Saccami, prestidigitador de París, ha puesto sus especialidades á la venta por 4 ó 5 dias en el almacén, Traperia 19.

Han llegado á esta capital la esposa é hijos del Sr. Puig Samper, secretario de este Gobierno civil.

El domingo apareció de nuevo en el estadio de la prensa «El Clamor Murciano.»

Saludamos al colega, al que deseamos larga vida y ningun tropiezo.

Dice «El Noticiero»:

«Hace dias, segun hemos oido, murieron envenenadas varias personas en el término de Caravaca, por haber bebido leche de un cántaro, donde habia caido una víbora.»

Se han remitido al Parque de Cartagena, las armas blancas y de fuego que en estos dias han recogido los agentes de orden público de esta capital.

REMITIDO.

Sr. Director del DIARIO DE MURCIA.

Muy señor mio: He oido hacer distintos comentarios sobre la variacion del personal directivo y facultativo de las obras del teatro. Los mas de nuestros paisanos no la han visto bien, ni justificada, ni yo tampoco. En Murcia hay arquitectos, maestros de obras, y hasta simples maestros de albañil muy capaces de hacer las obras del teatro. Pero ya se sabe: Murcia es madre de forasteros, y madrastra de sus hijos. ¡Como ha de ser! Suyo affmo.

Un suscriptor, maestro albañil.

ADMINISTRACION PRINCIPAL

DE CORREOS DE MURCIA.

SECCION DE LISTA.

Cartas detenidas por falta de franqueo, el dia 19 de Agosto de 1879.

Núm. 42.—Manuel Basterrechea.—Madrid.

43.—Sres. Lacons y Lesage.—Madrid.

44.—Matias Diez Albacete.—Nora.

Murcia 20 de Agosto de 1879.—El Administrador principal, Miguel G. de Cisneros.



AVISO A LOS AFICIONADOS!

Tengo la honra de advertir á los señores amantes de la prestidigitacion que he llegado á esta ciudad con mi gabinete de física, y que pondré á la venta todos mis aparatos de prestidigitacion en el almacén, calle de la Traperia número 19, durante cuatro dias, hay artículos desde 4 reales hasta 200 cada una, y se enseña á cada comprador la manera de trabajar con cada aparato. Apertura esta noche.

EMILIO SACCAMI,
prestidigitador de París.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.—Sta. Basa y sus tres hijos mártires y Sta. Juana Francisca Fremiot vda.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en la iglesia de Agustinas por

DOÑA DOLORES DE LA BASTIDA, misas de media en media hora.

Se descubre á las 8 y se reserva á las 6.

Cultos.—Ayer empezaron las novenas al glorioso Doctor de la Iglesia S. Agustin en la iglesia de Religiosas de su nombre, continuando al toque de oraciones.

COSAS VÁRIAS.**CANTARES.**

No serás tú el primer hombre
ni yo la primer mujer,
que se quieran y se olviden
y se vuelvan á querer.

Por Dios te pido, mi bien,
que no me propongas medio:
ó márame de una vez,
ó haz de mudar ese génio.

Si me quisieras de nuevo
habias de conocer,
que tengo distinto génio
y otro modo de querer.

Solucion á la charada anterior.
CON-SUE-LO.

OTRA.

Haciendo *segunda y prima*
se falta á los Mandamientos;
prima y terciá es una cosa
por la cual nos entendemos,
que sin tener piés ni alas
vá del mundo hasta el extremo;
la *segunda* es una letra
y el *todo* de carton hecho
guarda papeles y cuentas
y otros varios documentos.

ANUNCIOS.

EL DIARIO DE MURCIA
PERIÓDICO PARA TODOS.

DIRECTOR D. JOSÉ MARTINEZ TORNEL,
CALLE DE SAN NICOLÁS, NÚMERO 6.

Se publica por la mañana temprano, diariamente,
con la exactitud que tiene acreditada desde su
primer número.

Precio de suscripcion:

4 reales al mes.

La suscripcion se puede hacer en cualquier dia

del mes; pero no se cobra mas que desde los dias
1.º ó 15

Se admiten anuncios, desde 5 hasta 10 céntimos
línea, segun las veces que se publiquen, y segun que
el anunciante sea ó no suscriptor.

Con las casas centros de anuncios se admiten
contratos especiales.

**ROBUSTIANO DELGADO,
PROFESOR DENTISTA.**

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la
dentadura completa, y hace todas las operaciones
concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta
ciudad, Plaza de Santa Isabel, número 14.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la
mañana á seis de la tarde.

MUEBLES DE LUJO

DE

JOSÉ MARIA CALLEJAS,

12, SOCIEDAD, 12.

TOROS DE MUERTE

EN MURCIA

EN LOS DIAS 5 Y 6 DE SEPTIEMBRE

Se correrán 6 toros de la acreditada ga-
naderia de SALTILLO, y otros 6 de la no
menos acreditada de MURUVE.

La lidia estará á cargo de la siguiente
cuadrilla:

RAFAEL MOLINA, LAGARTIJO, DE
CÓRDOBA.—FERNANDO GOMEZ, GALLITO
CHICO, DE SEVILLA.—PICADORES.—José
Calderon, de Alcalá de Guadaira.—Ma-
nuel Calderon, de idem.—Juan Rodriguez,
(a) Templao, de Córdoba.—Rafael Caballe-
ro, (a) Matacan, de idem.—BANDERILLE-
ROS.—Mariano Anton, de Madrid.—José
Gomez (a) Gallito, de Sevilla.—Juan Mo-
lina, de Córdoba.—Isidro Rico, de Madrid.
—Andrés Gonzalez, (Cuatrodedos), de Se-
villa.—Julian Garcia, de Cádiz.—PUNTI-
LLERO.—Francisco Muñoz, de Córdoba.

Entrada 12 rs.—Medias entradas para
niños y soldados, 7 rs. 99 céntos.—La fun-
cion dará principio á las cuatro de la tarde.

Imp. de EL DIARIO DE MURCIA, San Nicolás 6,